

20° Juzgado Civil de Santiago. En causa rol V-244-2019, por sentencia de fecha 19 de diciembre de 2019, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña María Dolores del Sagrado Corazón Soler García-Huidobro, fallecida el 22 de julio de 2019, a favor de sus hijos María Soledad Fernández Soler, María Dolores Fernández Soler, César Ramón Fernández Soler, Mauricio Fernández Soler, conforme a las designaciones del testamento otorgado con fecha 26 de junio de 1998, bajo repertorio N°3.675-98 de la Notaría de don Eduardo Diez Morello y su modificación de fecha 25 de octubre de 2018, bajo repertorio N°18.744-2018 de la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo.

